

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

12484 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para el aprovechamiento de 1,33 l/s de agua procedente de dos (2) manantiales, del regato Refoio y del arroyo Covo, término municipal de Porto (Zamora), con destino a abastecimiento de población del núcleo de Porto.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Expediente: A/49/00054

Peticionario: Ayuntamiento de Porto

Nombre del río o corriente: Manantiales de Tenchilde y de Valiñalonga, arroyo do Covo y regato do Refoio

Caudal solicitado: 1,33 l/s

Destino: Abastecimiento de población

Emplazamiento: Porto (Zamora)

Término Municipal y Provincia: Porto (Zamora)

Coordenadas (UTM-ETRS89):

Manantial de Tenchilde: X = 673.704 Y = 4.671.600

Arroyo do Covo: X = 672.370 Y = 4.668.172

Regato do Refoio: X = 673.469 Y = 4.670.757

Manantial de Valiñalonga: X = 673.274 Y = 4.667.338

Breve descripción de las obras y finalidad:

Las aguas captadas son conducidas mediante dos ramales de conducción independientes hasta un depósito de almacenamiento, desde donde son distribuidas a las viviendas a abastecer del núcleo de Porto. Un ramal supone dos (2) cruzamientos al río de Valdesirgas y al río Bibeí y el otro ramal realiza un cruzamiento al río Refoio.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las

oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 16 de abril de 2026.- La Jefa del Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A260015446-1